



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2015-16	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
		X	X

CURSO 2024-2025  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u> .....	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	8
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	11
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	22
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	26
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	27
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	30

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

##### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

##### **Nº Fecha de reunión:**

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): “A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.”

**Nº Fecha de reunión:**

- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

**Temas tratados:** Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

**Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados:** Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad. La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro (23 de junio de 2025)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria de 19 de julio de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2025-2026.
4. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
5. Balance del Curso Académico 2024-2025.
6. Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles</li><li>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</li><li>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</li><li>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</li></ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el Coordinador del Máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el Curso Académico 2016-2017 se posibilitó que dos estudiantes del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de esta, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el Curso Académico 2024-2025 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, Coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dña. Andrea de la Fuente Igual (Representante del alumnado). D. William Alexander Ruf Cabezas (Representante del alumnado).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela. En la Comisión Coordinadora del Máster se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Máster de la Facultad de Geografía e Historia: diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.). De igual manera, la colaboración entre el Coordinador del Máster y el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se antoja fundamental, al margen de la actividad correspondiente a la Subcomisión de Calidad de Máster reseñada.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Teniendo en cuenta el número mínimo de reuniones a celebrar con carácter anual, el Coordinador del Máster convocará a la Comisión Coordinadora del título, ya sea de oficio o a petición de parte, cuando alguno de los miembros de la Comisión lo solicite con carácter extraordinario. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos Facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representantes de los estudiantes. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y los estudiantes de la titulación.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/01/2025	1. Constitución de la Comisión de Coordinación del Máster  2. Informe del coordinador	1. Conforman la citada Comisión los profesores que se relacionan a continuación: D. Manuel Joaquín Salamanca López (Presidente de la Comisión), D. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia), Dña. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia), D. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación) y D. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). Además, previa elección por los estudiantes del Máster, forman parte de la Comisión los estudiantes siguientes: Dña. Andrea de la Fuente Igual y D. William Alexander Ruf Cabezas.  2. Se informa de los asuntos siguientes: Se han matriculado 16 estudiantes, habiéndose producido tres anulaciones, lo que arroja una cifra total de 19 estudiantes. Se informa de la relación provisional de centros donde los estudiantes podrán realizar sus prácticas externas, dado que al momento todavía faltan algunos por confirmar. Se da cuenta del informe de la Memorial Anual de Seguimiento del Máster. Se ha

	<p>3. Renovación de la Acreditación del Máster</p> <p>4. Nuevas directrices de Trabajos de Fin de Máster</p> <p>5. Acto de clausura del curso 2024/25</p> <p>6. Valoración general del curso</p>	<p>obtenido una valoración positiva en todos los ítems, y un “cumple parcialmente” en el punto “Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título”.</p> <p>3. Se informa de la fecha, lugar y composición del Panel UCM 7. El acto tendrá lugar el 20 de marzo, y la composición del panel será la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PANEL UCM 7</th><th style="text-align: center;">NOMBRE</th><th style="text-align: center;">CATEGORÍA</th><th style="text-align: center;">UNIVERSIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Presidente</td><td style="text-align: center;">Rafael Gil Salinas</td><td style="text-align: center;">Catedrático</td><td style="text-align: center;">Universidad de Valencia</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Vocal académico</td><td style="text-align: center;">Manuel Arcila Garrido</td><td style="text-align: center;">Profesor Titular</td><td style="text-align: center;">Universidad de Cádiz</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Estudiante</td><td style="text-align: center;">María Juárez Muñoz</td><td style="text-align: center;">MECES 3- Máster</td><td style="text-align: center;">Universidad de Murcia</td></tr> </tbody> </table> <p>En el caso del Máster en Patrimonio Histórico Escrito, el panel hará una visita abreviada.</p> <p>4. Se informa sobre el calendario de actuaciones y nuevas directrices de los Trabajos de Fin de Máster, y se comunica que dicha información está disponible en la web del Máster.</p> <p>5. Se acuerda proponer a Covadonga de Quintana (Real Academia Española) que imparta la conferencia de clausura del Máster. Después se realizará la habitual Jornada sobre Empleabilidad y Salidas Profesionales.</p> <p>6. Los representantes de los estudiantes transmiten que el grupo, en general, valora positivamente el desarrollo del curso. No obstante, creen necesario que se realicen más visitas a museos, archivos y bibliotecas. Se acuerda analizar la posibilidad de incrementar su número, teniendo en cuenta que no pueden incidir en el incremento del número total de horas asignadas a cada asignatura.</p>	PANEL UCM 7	NOMBRE	CATEGORÍA	UNIVERSIDAD	Presidente	Rafael Gil Salinas	Catedrático	Universidad de Valencia	Vocal académico	Manuel Arcila Garrido	Profesor Titular	Universidad de Cádiz	Estudiante	María Juárez Muñoz	MECES 3- Máster	Universidad de Murcia
PANEL UCM 7	NOMBRE	CATEGORÍA	UNIVERSIDAD															
Presidente	Rafael Gil Salinas	Catedrático	Universidad de Valencia															
Vocal académico	Manuel Arcila Garrido	Profesor Titular	Universidad de Cádiz															
Estudiante	María Juárez Muñoz	MECES 3- Máster	Universidad de Murcia															
16/06/2025	<p>1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 15 de enero de 2025</p> <p>2. Informe del coordinador</p> <p>3. Renovación de la acreditación del Máster</p> <p>4. Planificación del curso 2025/26</p>	<p>1. La Comisión de Coordinación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito aprueba el acta correspondiente a la sesión del 15 de enero de 2025.</p> <p>2. Se informa del remanente disponible por lo que respecta a la asignación del Decanato de la Facultad de Geografía e Historia, Se informa sobre el acto de clausura del Máster, cuya conferencia fue impartida por Covadonga de Quintana (Real Academia Española): “El Archivo de la Real Academia Española. Fondos, organización, difusión”.</p> <p>3. Se informa del resultado obtenido en el Informe de la Renovación de la Acreditación del Máster, dando cuenta de cada uno de los criterios objeto de evaluación:</p> <p style="margin-left: 40px;">Criterio 1: B Criterio 2: B Criterio 3: A Criterio 4: B Criterio 5: B Criterio 6: B</p> <p>4. Se acuerda proponer a Aránzazu Lafuente Urién (Archivo Histórico de la Nobleza) que imparta la conferencia inaugural del Máster.</p>																
01/07/2025	<p>1. Solicitud de reconocimiento de prácticas de Irene Añez Añez</p>	<p>1. Se acuerda aprobar la solicitud de reconocimiento de prácticas de Irene Añez Añez, en base a la documentación aportada.</p>																

14/07/2025	<p>1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 16 de junio de 2025</p> <p>2. Informe del coordinador</p> <p>3. Planificación del curso 2025/26</p>	<p>1. La Comisión de Coordinación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito aprueba el acta correspondiente a la sesión del 16 de junio de 2025.</p> <p>2. Se informa sobre el calendario de actuaciones de los Trabajos de Fin de Máster para el curso 2025/25.</p> <p>3. Se informa que Aránzazu Lafuente Urién ha aceptado impartir la conferencia inaugural del curso, que tendrá lugar el 22 de septiembre de 2025.</p>
18/09/2025	<p>1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 14 de julio de 2025</p> <p>2. Informe del coordinador</p> <p>3. Programación del curso 2025/26</p> <p>4. Evaluación general del curso</p>	<p>1. La Comisión de Coordinación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito aprueba el acta correspondiente a la sesión del 14 de julio de 2025.</p> <p>2. Se informa de los asuntos siguientes:  Se han matriculado 24 estudiantes, habiéndose producido cuatro anulaciones, lo que arroja la cifra total de 28 estudiantes. El 3 de octubre deben entregarse las Memorias Anuales de Seguimiento de Máster.</p> <p>3. Se informa que se ha enviado un email a los docentes del Máster para configurar el calendario de ponentes invitados.</p> <p>4. Se informa que se han defendido 8 TFM en la convocatoria de junio y 7 en la extraordinaria de septiembre, por lo que el resto de los estudiantes lo harán en la convocatoria de febrero. Los representantes de los estudiantes argumentan que el motivo se debe a que algunos compaginan trabajo y estudios y otros prefieren realizar el TFM con más calma y defenderlo en la convocatoria extraordinaria. Asimismo, indican que hay estudiantes que han sido contratados al finalizar las prácticas o han iniciado las oposiciones, por lo que no tienen una necesidad inmediata de defender el TFM y, por ende, de obtener el título, al haber logrado adquirir los conocimientos necesarios para lograr sus objetivos. Se acuerda que cada profesor, de manera individual, incida en el aula sobre la necesidad de que el estudiante escoja un trabajo de TFM y de que lo inicie a la mayor brevedad posible. Esta acción complementará a la reunión que la coordinación del Máster celebra con los estudiantes al inicio del curso para tratar este tema y el de las prácticas externas.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster.</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster.</p>	<p>No procede.</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	<b>Curso autoinforme acreditación. 2023/24</b>	<b>1º Curso de acreditación 2024/25</b>
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100	100
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	87,5	87,5
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura “Introducción a la lengua latina”, correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al Curso Académico 2024-2025, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

- 2 Catedráticos de Universidad
- 4 Profesores Titulares de Universidad
- 2 Profesores Ayudantes Doctores

Facultad de Ciencias de la Documentación:

- 3 Profesores Titulares de Universidad
- 1 Profesor Ayudante Doctor

Facultad de Filología

- 1 Profesor Contratado Doctor

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia, Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores, donde también se puede comprobar su participación o dirección de numerosos proyectos de innovación docente, centrados en las materias del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). En esa línea, durante los Cursos Académicos 2023-2024 y 2024-25, los docentes del Título han participado en los proyectos de innovación docente siguientes: (2024-2025) “(N. 363) Herramientas de apoyo a la enseñanza y de gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia: hacia un sistema híbrido presencial-virtual (VII Edición)- “(N. 32) Quid est liber: proyecto de innovación para la docencia en libro antiguo y patrimonio bibliográfico V”. (2023-2024) “(N. 92) Un nuevo recurso didáctico para el aula digital: la pervivencia de arcaísmos en la antropónimia contemporánea de la Península Ibérica. Historia de los apellidos, distribución geográfica de estos y frecuencia (cartografía y gráficos)”. “(N. 258). Conversión del Trabajo de Fin de Asignatura (TFA) en aportación de calidad al conocimiento social (II)”. (“N. 149. Herramientas de apoyo a la

enseñanza y gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia (VI Edición). Hacia un sistema híbrido presencial-virtual". "(N. 209) Quid est liber: proyecto de innovación para la docencia en libro antiguo y patrimonio bibliográfico IV". Aquí puede consultarse información adicional para el Curso Académico 2024-2025: <https://www.ucm.es/opc/proyectos-innova>

La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 36 y 39, en total, durante los Cursos Académicos 2023-2024 y 2024-2025, respectivamente.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/conferencias-master>).

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada; por lo que en el Curso Académico 2024-2025 el número de profesores evaluados ha sido 7, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelente (6); positiva (1).

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (100). Con relación al programa Docentia, la tasa de participación se mantiene igual a la del curso 2023/24. El 100% corresponde a un total de 13 docentes.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (87,5). Se ha obtenido el mismo porcentaje que en el Curso Académico 2023-2024, al no haber participado un docente.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). Se han obtenido los mismos datos que en el Curso Académico 2023-2024. En esa línea, seis docentes han logrado una valoración excelente y uno ha sido reconocido con una evaluación positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados y celebración de talleres prácticos.	No procede.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los estudiantes, profesores o Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios—PTGAS—pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y de Calidad.

Por lo que respecta al Curso Académico 2024-2025, no se recibió ninguna queja o sugerencia a través de registro o del formulario específico reseñado anteriormente. Tampoco el coordinador del Máster recibió ningún correo electrónico en esa línea.

Por otro lado, el 100% de los estudiantes encuestados (3) desconoce los canales de quejas y sugerencias. Dicho porcentaje ha empeorado con respecto al Curso Académico 2023-2024 (25%). El Coordinador del Máster notifica dicho particular a los estudiantes de manera verbal en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los estudiantes también están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo ello sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseñó a los estudiantes los contenidos de dicha web y les remitió un email, el 3 de diciembre de 2024, con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias; cuyo texto se reproduce a continuación:

“Por si resultara de vuestro interés, os facilito el enlace donde podéis encontrar toda la información sobre el procedimiento para interponer una queja o sugerencia.

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/procedimiento-de-quejas-y-reclamaciones>

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/formulario-de-quejas-y-sugerencias>

En esa línea, los representantes de los estudiantes puedan formular cualquier cuestión al respecto en la Comisión Académica del Máster. Durante el curso habrá cuatro reuniones, y, si resulta necesario, los representantes pueden solicitar que se convoque la Comisión para solucionar los problemas que surjan.

También, me podéis formular las quejas o sugerencias a mí, en calidad de coordinador del Máster, garantizando el pleno anonimato del estudiante”.

Asimismo, en la reunión de la Comisión Coordinadora del Máster, celebrada el 15 de enero de 2025, se solicitó a los representantes de los estudiantes que recordasen a sus compañeros los canales que existen para formular quejas y sugerencias, como complemento a las notificaciones remitidas por la Coordinación del Máster. De igual manera, el coordinador expuso dicho tema en el aula y preguntó a los estudiantes si les había quedado claro, sin recibir respuesta en contrario alguna.

Dada la situación, habrá que implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

El sistema de quejas y sugerencia se antoja adecuado, toda vez que permite a los estudiantes escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. Existen estudiantes que desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación (2023/24)	1º Curso de acreditación (2024/25)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	22	16
ICM-3 Porcentaje de cobertura	73,33	53,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,88	91,30
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	9,09
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,49	95,18
ICM-8 Tasa de graduación	100	100
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	300	170
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,98	91,30

Con carácter previo al periodo de preinscripción se realizó una entrevista/reunión con los candidatos, en donde se dio a conocer la dinámica del Máster, informando de la página web de este, a efectos de que pudiesen consultar toda la información que deseasen de la titulación (horarios, asignaturas, temarios, objetivos, competencias, resultados previstos, recursos e infraestructuras de la titulación, etc.). En esa línea, se preguntó al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesitaba matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tuvo en cuenta la información curricular facilitada por el estudiante. En la preinscripción aparecerá como admitido o admitido con complementos. De igual modo, se les ofreció información sobre el proceso de matriculación y los enlaces web en la que encontrarla.

Una vez comenzado el curso, se organizó, en la primera semana, una sesión informativa para comunicar a los estudiantes los objetivos generales de la titulación y las competencias y destrezas que habrían de alcanzar al final del Máster, cometidos de la Comisión de Coordinación del Máster o selección de centro en donde realizar las prácticas; incidiendo en cuestiones como la elección de tema para el TFM. También se aprovechó para efectuar la presentación de los profesores ante los estudiantes, a fin de que conocieran sus líneas de investigación y dinámicas de desarrollo de las asignaturas. En enero, tuvo lugar otra reunión para hacer evaluación del desarrollo del curso y proceder a la asignación de tutores del TFM, amén de informar sobre la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción y los canales para la formulación de quejas y

sugerencias, y acerca de los centros disponibles para realizar las prácticas y de las tareas a desarrollar en los mismos, a fin de que pudiesen elegir conforme a sus intereses, y del procedimiento adoptado a través de Gipe.

Otras reuniones puntuales, en un número indeterminado, tuvieron lugar para subsanar cuestiones de ámbito general.

De igual manera, se estuvo en constante comunicación con los miembros de la Comisión de Coordinación, profesorado y estudiantes del Máster a través de vía electrónica.

Los datos ofrecidos en la tabla anterior se encuentran en SIDI (<https://sidi.ucm.es>) y han sido obtenidos conforme a los criterios estipulados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, que pueden consultarse en la “Guía de interpretación para el cálculo de indicadores Grado/Máster. Curso Académico 2024-2025”.

De su análisis individualizado, se desprende lo siguiente:

**ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30).** Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

**ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (16) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (53,33).** Los resultados empeoran con respecto a los obtenidos en el Curso Académico 2023-2024 (ICM-2: 22; ICM-3: 73,33). No obstante, la situación ha mejorado en el Curso 2025-2026 (ICM-1: 24; ICM-3: 80). La razón de dicha mejora estriba en la adopción de medidas para dar mayor visibilidad al Máster en la web. En esa línea, se ha publicitado en los foros de RedIRIS y en la página del título en Facebook

(<https://www.facebook.com/masterenpatrimoniohistoricoescritoUCM/>).

**ICM-4. Tasa Rendimiento del título (91,30).** El resultado ha empeorado levemente con respecto al curso 2023-2024 (ICM-4: 92,88).

**ICM-5. Tasa de Abandono del máster (9,09).** El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora con respecto al curso 2023-2024 (ICM-5: 18,75).

**ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (95,18).** El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), si bien sufre un retroceso con respecto al Curso Académico 2023-2024 (97,49).

**ICM-8. Tasa de graduación (100).** El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%) e iguala la cifra obtenida en el curso 2023-2024.

**IUCM-1. Tasa de éxito (100).** El resultado es óptimo e igual el obtenido el curso 2023-2024.

**IUCM-5. Tasa de demanda del máster (170).** Se ha producido un retroceso con respecto al curso 2023-2024 (IUCM-5: 300). No obstante, como se ha comentado, en el curso 2025-2026 se ha incrementado la matrícula de manera considerable.

**IUCM-16. Tasa de evaluación del título (91,30).** El resultado es aceptable, aunque decrece levemente con respecto al curso 2023-2024 (IUCM-16: 92,98).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 <sup>a</sup> matrícula	2 <sup>a</sup> Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 <sup>a</sup> Mat. / Mat. 1 <sup>a</sup> Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	12	3	0
EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	0	14	1
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	1
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	4	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRERIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRERIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	14	0
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	1	8	6	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS.VIII-XX)	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	2	13	0
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA:CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	1	10	4	1
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	9	0
TRABAJO EN ARCHIVOS,BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	15	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	27	18	9	59,26%	100,00%	40,74%	61,11%	11	0	2	6	7	1

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la práctica totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

Respecto a la asignatura "Trabajo Fin de Máster" destaca la alta tasa de estudiantes no presentados (40,74%), aunque la situación ha mejorado con respecto al Curso Académico 2023-2024 (46,43%). El Coordinador del Máster contactó vía email, el 17 de septiembre de 2025, con los estudiantes que no habían entregado el TFM, a fin de conocer la causa. El bajo número de respuestas obtenido impide lograr una valoración concluyente de los motivos que llevan a los estudiantes a dicha situación, pues solo se han obtenido dos: 1) Motivos personales y de salud. 2) Falta de tiempo por motivos laborales. En esa línea, en la reunión de la Comisión Coordinadora del 18 de septiembre de 2025 se cuestionó a los representantes de los estudiantes sobre el tema y respondieron que algunos compaginan trabajo y estudios y otros prefieren realizar el TFM con más calma y defenderlo en la convocatoria extraordinaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. ICM-8. Tasa de graduación (100). Se repite el resultado del curso 2023/24.</p> <p>2. IUCM-1 (100). Se repite el resultado del curso 2023/24.</p> <p>3. ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (95,18). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%)</p>	<p>1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	Curso autoinforme acreditación (2023/24)	1º Curso de acreditación (2024/25)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,3	5,7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,2	7,7

## ESTUDIANTES

Como nota aclaratoria, se hace constar que, si nos atenemos a la normativa del Programa Docentia, para que una encuesta sea considerada como válida deberá ser respondida por, al menos, el 15% de los estudiantes matriculados en la asignatura objeto. En nuestro caso, solo ha sido respondida por el 10,7% de los estudiantes. No obstante, se procede a desglosar y comentar los resultados alcanzados.

**IUCM-13. Satisfacción de los estudios con el título (5,7).** Se ha obtenido una valoración inferior respecto al curso Académico 2023-2024 (8,3).

Participaron 3 estudiantes de un total de 28 (10,7%). Este dato es inferior al obtenido en el Curso Académico 2023-2024, 8 estudiantes de 32 (44%). Aunque se ha insistido durante diversos momentos del curso en la necesidad y conveniencia de realizar la encuesta, amén de enviarles un recordatorio, vía email, el resultado no ha sido el esperado. Uno de los motivos radica en que un porcentaje de los estudiantes matriculados corresponde a quienes solo les falta la entrega y defensa del TFM, por lo que pueden no haber realizado la encuesta, al haberlo hecho previamente el curso pasado. No obstante, se antoja necesario seguir insistiendo en la conveniencia de cumplimentar la encuesta, implementando las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Los tres estudiantes se reparten entre los siguientes rangos de edad: 18 y 24 años, 25 y 34 y 35 a 44. Por sexos, dos hombres y una mujer.

Dos estudiantes residían en Madrid y el resto fuera de la Comunidad de Madrid.

Por lo que respecta a la situación laboral, uno estaba realizando prácticas, otro desempeñaba trabajos eventuales y el resto se encontraba desempleado. El 100% de los estudiantes desarrollaba una actividad relacionada con los estudios del Máster, y el 66,7% estaba inscritos en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos, comprobamos lo siguiente:

1. Con una calificación entre 10 y 7 destacan los ítems siguientes: desarrollo académico -número de estudiantes por aula (9,3), nivel de dificultad apropiado (8), plan de estudios adecuado (7,7), calificaciones en tiempo adecuado (7,3)-, asignaturas, tareas y materiales -utilidad del trabajo no presencial (7), componente práctico adecuado (8), materiales ofrecidos actuales y novedosos (7,7), coordinación, contenidos organizados y no solapados (7,7)-, prácticas externas - atención tutor/colaborador (9,5), valoración formativa (9), satisfacción prácticas externas (9), utilidad percibida para la empleabilidad (8,5), gestión por el Centro (8)-, formación recibida y matriculación -tutorías presenciales (8,3), competencias de la titulación (8), proceso de matriculación (8), utilidad de las labor docente del profesorado (7)-, grado de satisfacción con la UCM -prestigio de la Universidad (8,3), recursos y medios (8), actividades complementarias (7,5), orgullo de ser estudiante de la UCM (7)- y grado de compromiso -recomendar la titulación (7) y repetir estudios superiores (7,7).

2. En segundo lugar, hallamos el grupo cuya valoración se encuentra entre un 7 y un 5, con aspectos como: desarrollo académico -integración teoría/práctica (6,7), objetivos claros (5,7)-, asignaturas, tareas y materiales - objetivos propuestos alcanzados (6,3), contenido innovador (5,3)-, formación recibida y matriculación -acceso al mundo de la investigación (5,7)- y grado de compromiso -, repetir titulación (5,7) y en la UCM (6,3), recomendar la UCM (5,3), seguir en la misma titulación (6,3) y en la UCM (5,7).

3. Con una calificación inferior a 5, se encuentran los aspectos siguientes: desarrollo académico -orientación internacional (2,7), relación calidad/precio (2,7)-, formación recibida y matriculación -acceso al mundo laboral (4,7)-, satisfacción -atención al estudiante (1,5)-.

A pesar de lo reducido de la muestra, según se ha apuntado antes, como valoración general, debe destacarse el aprobado general en la práctica totalidad de los ítems analizados.

Respecto a la orientación internacional de la titulación, todos los cursos tenemos estudiantes que provienen de otras naciones. También, hay estudiantes que han realizado prácticas externas en Italia, por poner un ejemplo. El problema mayor radica en la obtención de la beca necesaria para efectuar la movilidad. En cuanto

al acceso al mundo laboral, debe tenerse en cuenta que, cuando realizaron la encuesta, todavía no habían finalizado el Máster. Respecto a la relación calidad/precio, no es un tema que concierne a la titulación. Sobre la “atención al estudiante” no queda claro a quién se responsabiliza de esta situación.

Las mayores dificultades encontradas durante el curso resultaron de la poca implicación de los representantes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster. Este hecho, unido a la inercia del grupo en la misma línea, ha impedido una retroalimentación adecuada entre los estudiantes, los docentes y la coordinación del Máster. Todo esto ha culminado en la casi nula participación en la encuesta, como ha podido comprobarse.

## PROFESORADO

**IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9).** Se ha obtenido una valoración idéntica al curso 2023-2024.

El porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 50% (7 profesores). Por sexos, cuatro eran hombres y 3 mujeres.

*Grosso modo*, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en aspectos de la titulación - disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (10), relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (9,8), objetivos claros (9,5), cumplimiento del programa (9,7), integración de teoría y práctica (9,5), prácticas externas (9,5), importancia de la titulación para la sociedad (9,5), nivel de dificultad adecuado (9,2), número de estudiantes por aula (9,5)-, recursos -campus virtual (9,2)-, satisfacción con la titulación - orgullo por ser PDI de la UCM (9,7), satisfacción de la actividad docente (9,2)-, y gestión de la titulación -procesos administrativos comunes y de la titulación (9,3), información ofrecida (9,2)-.

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 7, se encuentran temas centrados en aspectos de la titulación - coordinación de la titulación (9), plan de estudios adecuado (8,8), orientación internacional (7,8)-, la suficiencia de los recursos- administrativos (8,8), calidad de las aulas para la docencia teórica (8,7) y práctica (8,2)-, satisfacción de la titulación -satisfacción con la UCM (8,3)-, gestión de la titulación -organización de horarios (9), atención prestada por el PTGAS (8,2), apoyo técnico y logístico (8)- y la actividad discente de los estudiantes - satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,3), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (8,3), nivel de trabajo (8,3), compromiso del alumnado (8,2), satisfacción con los resultados obtenidos (8,2), adquisición de las competencias por parte de los estudiantes (8,2), aprovechamiento de las tutorías (8), implicación de los alumnos (7,7)-. Además, debe resaltarse el porcentaje de asistencia de los estudiantes a clase, al hacerlo la totalidad.

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos obtienen una valoración por encima de 9.

Como reflexión general, debe destacarse el alto de grado de compromiso de los docentes con la titulación y que ningún ítem obtiene una calificación inferior a siete, fruto del buen ambiente que existió durante todo el curso entre los propios docentes y los estudiantes. Solo resta hacer mención a la disparidad de criterios entre profesores y estudiantes por lo que respecta a la orientación internacional de la titulación (7,8), dado que los estudiantes lo estiman en un (2,7).

## PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del Centro (7,7).** Se ha obtenido una inferior a la del curso 2023-2024 (8,2). Participaron 17 personas en la encuesta (24,3%). Por sexos, nueve mujeres y ocho hombres.

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación entre 10 y 7 se encuentran diferentes aspectos relativos a la información -relación con los compañeros del Servicio (9), gerencia del Centro (8,4), otras unidades (8,1), alumnado (7,9), profesores (7,8) y responsables académicos (7,7), información de la titulación (7,7)-, recursos -espacios de trabajo (7,4), recursos materiales y tecnológicos (7,1)-, gestión y organización -conocimiento de funciones y responsabilidades (8,7), adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8), organización del trabajo en la Unidad (7,8), relación formación con las tareas desempeñadas (7)-, y satisfacción global -sentirse parte del equipo de trabajo (7,9), orgullo PTGAS en la UCM (7,9), reconocimiento de su trabajo (7,5), satisfacción UCM (7,5).

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, destacan: gestión y organización -posibilidad de ser sustituido (6,8), definición de funciones y responsabilidades (6,4), tamaño de la plantilla existente (5,6)-, recursos -plan de formación del PTGAS (6,5), seguridad en las instalaciones (6,2), servicios de Riesgos Laborales (6).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos se encuentran valorados en una ratio 8-7.

Como valoración general, es de reseñar que todos los ítems son valorados positivamente. De entre los que ofrecen una peor percepción, destacan los que entroncan con la dimensión de la plantilla o la seguridad en el desempeño de sus funciones; aspectos estos que deben ser considerados por las unidades correspondientes de la UCM.

#### AGENTE EXTERNO

El Agente Externo de las Comisiones de Calidad, es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala de 0 a 10, se realizó una encuesta para el Curso Académico 2024-2025 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 10
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 10
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 10
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 10

Destaca el comentario positivo del Agente Externo, quien considera “excelente el funcionamiento de la Comisión, así como su nivel reconocimiento de la realidad de la Facultad y sus iniciativas para mejorarla de forma efectiva, no meramente burocrática”.

Con respecto al Curso Académico 2023-2024, se ha mejorado la valoración de los ítems 1, 2 y 3 (9). El resto se mantiene igual.

Dada la baja participación en las encuestas de estudiantes, PDI y PTGAS, se hace necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. La máxima calificación otorgada por el Agente Externo a todos los ítems objeto de evaluación.	1. Baja participación de estudiantes, PDI y PTGAS en las encuestas.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	<b>Curso autoinforme acreditación (2023/24)</b>	<b>1º Curso de acreditación (2024/25)</b>
<b>IUCM-29</b> <b>Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida</b>	9,5	5,5
<b>IUCM-30</b> <b>Tasa de inserción laboral egresados</b>	100	33,3

#### **EGRESADOS**

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Si analizamos los resultados por cursos, se desprende lo siguiente:

##### **Curso Académico 2023-2024**

Realizaron la encuesta seis personas sobre trece; lo que supuso una tasa de participación del 46,2%.

La práctica totalidad de los ítems obtuvieron una valoración entre 10 y 7, destacando los correspondientes a las competencias adquiridas -asumir responsabilidades (9,7), aprendizaje (9,5), expresión y comunicación (9,5), manejar dificultades (9,5), trabajar en equipo (9,5), adaptación a nuevas situaciones (9,3), capacidad técnica resolución de problemas (9,3), críticas (9,3), organizar (9,3), puntualidad (9,2), analizar (9), liderazgo (9), competencias desarrolladas en la titulación (8,3), comunicación bilingüe (7,2)-, a la titulación -integración teoría/práctica (9,8), calificaciones en tiempo adecuado (9,2), número de estudiantes por aula (9,8), nivel de dificultad adecuado (9,7), objetivos claros (9,3), plan de estudios adecuado (9,2), relación calidad/precio (8,8)-, a las asignaturas -objetivos (9,2), trabajo no presencial (9,2), materiales ofrecidos (8,8), prácticas (8,8), organización (8,5), innovación (8,2)-, a la UCM -prestigio (9,2), actividades complementarias (9,2), recursos y medios (9), atención al estudiante (8,4)-, a la formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (9,8), competencias relacionadas (9,2), acceso al mundo laboral (8,8)-, a la satisfacción- expectativas titulación y formación (9,3), instalaciones de docencia (9), UCM (8,3), orgullo estudiante UCM (8)- y al compromiso -repetir estudios superiores (9,5), repetir en la UCM (9,2), repetir titulación (9,2), recomendar titulación (9), seguir en la misma titulación (9), seguir en la UCM (8,8), recomendar la UCM (8,5)-

Con una puntuación de 5,8 se encuentra la orientación internacional de la titulación (4,2). El motivo principal radica en que al ser un Máster de 60 créditos no tiene programas de movilidad. No obstante, todos los cursos tenemos estudiantes que provienen de otras naciones. También, hay estudiantes que han realizado prácticas externas en Italia, por poner un ejemplo. El obstáculo mayor se traduce en la obtención de la beca necesaria para efectuar la movilidad.

En el Curso Académico 2023/24 se implementó una encuesta interna para conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, a la que han respondido once personas, y se ha obtenido la valoración siguiente para cada uno de los ítems (escala de 0 al 5):

- 1) Grado de utilidad del Máster para el acceso al mundo laboral: 3,6.
- 2) Grado de utilidad del Máster para el acceso al mundo de la investigación: 4,2.
- 3) Grado de adecuación de los contenidos del Máster con respecto a lo requerido por las entidades empleadoras: 4,2.
- 4) Grado de adecuación de los contenidos del Máster con respecto a lo requerido para afrontar una investigación: 4,6.

La encuesta se realiza a través de Google Forms. Previamente, se solicita a los alumnos un email de contacto, una vez que ha finalizado el curso, y, después, se les remite el formulario.

## Curso Académico 2024-2025

Realizaron la encuesta cuatro estudiantes sobre un total de quince, representando una participación del 26,7%.

La mayoría de los ítems han obtenido una valoración entre 9 y 7, destacando los correspondientes a las competencias adquiridas -capacidad técnica para resolver problemas (8,8), expresión y comunicación (8,8), puntualidad (8,8), capacidad de asumir responsabilidades (8,5) y críticas (8,5), capacidad de organización (8,5), aprendizaje (8) y análisis (8)-, a la titulación -número de alumnos por aula (9,5), calificaciones en tiempo adecuado (9), integración teoría/práctica (8,5), objetivos claros (7,3)-, a las asignaturas - materiales ofrecidos (7,8), trabajo no presencial (7,8), objetivos (7)-, a la formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (9,3), mejora laboral por estancia en el extranjero (8), competencias relacionadas (7,3)-, a la UCM -actividades complementarias (7,5)-, y al compromiso -repetir estudios superiores (7,8)-.

Con una puntuación inferior a 5 se encuentran los ítems siguientes: comunicación bilingüe (4,3), relación calidad/precio (4,8), orientación internacional (4,8), prestigio UCM (4,8), orgullo estudiante UCM (4,5), recomendar titulación (4,3), recomendar la UCM (3,8).

En cuanto a la comunicación bilingüe, según la memoria verificada del Máster, el idioma empleado en las clases debe ser el castellano. Otra cuestión es que se trabaje con textos en latín o que se recomiendan lecturas en otros idiomas diferentes al castellano. Respecto a la orientación internacional de la titulación, hay que tener en cuenta que al ser un Máster de 60 créditos no tiene programas de movilidad. No obstante, todos los cursos tenemos estudiantes que provienen de otras naciones. El obstáculo mayor se traduce en la obtención de la beca necesaria para efectuar la movilidad.

En el Curso Académico 2023-2024 se implementó una encuesta interna para conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, que, por lo que respecta al curso 2024-2025, ha sido respondida por diecisésis personas, y se ha obtenido la valoración siguiente para cada uno de los ítems (escala de 0 al 5):

- 1) Grado de utilidad del Máster para el acceso al mundo laboral: 3,75.
- 2) Grado de utilidad del Máster para el acceso al mundo de la investigación: 4,37.
- 3) Grado de adecuación de los contenidos del Máster con respecto a lo requerido por las entidades empleadoras: 4.
- 4) Grado de adecuación de los contenidos del Máster con respecto a lo requerido para afrontar una investigación: 4,7.

La encuesta se realiza a través de Google Forms. Previamente, se solicita a los alumnos un email de contacto, una vez que ha finalizado el curso, y, después, se les remite el formulario.

## INSERCIÓN LABORAL

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. En cuanto al Curso Académico 2023-2024, la tasa de participación ha sido del 13,3%, a razón de dos egresados sobre un total de quince. Se obtuvo una tasa de inserción laboral del 100%. Un egresado tuvo un contrato para la formación y el aprendizaje y otro un contrato de carácter temporal, y cada uno desarrolla su actividad en una empresa privada y una institución pública. La media de meses para encontrar el primer empleo ha sido de doce. En cuanto a las valoraciones acerca del trabajo que desarrollan: adecuación del empleo a la capacitación obtenida (9), empleo relacionado con la titulación (8), condiciones laborales y humanas del empleo (9), satisfacción con el trabajo actual (9).

Respecto al Curso Académico 2024-25, la tasa de participación ha sido del 23,1%, habiendo realizado la encuesta tres egresados sobre un total de trece. Se ha obtenido una tasa de inserción laboral del 33,3%. Un egresado no trabaja en la actualidad, pero ha trabajado después de finalizar los estudios y está buscando empleo en la actualidad. Otro está trabajando, y el resto no trabaja ni busca empleo. El egresado que está empleado lo está de manera temporal y desarrolla su actividad en una entidad pública. La media de meses para encontrar el primer empleo ha sido de 1,5; y el 50% encontró trabajo antes de finalizar sus estudios. La realización del Máster es valorada con un 8 de cara a ser de ayuda para encontrar trabajo. No obstante, la media baja a 4,5 por lo que respecta a la relación del empleo con la titulación. Si bien, las condiciones materiales y humanas y el grado de satisfacción con el empleo actual elevan la media hasta un 9,5.

Desde el Curso Académico 2020-2021, se ha realizado el seguimiento de los estudiantes que finalizaron el Máster, contactando con ellos a través de email, a efectos, también, de enviarles información sobre ofertas de empleo, actividades, etc.; y se ha continuado, de igual manera, recabando datos de las promociones anteriores. Además, se les anima a inscribirse en el Servicio de Información sobre Empleo (SISE): <https://documentacion.ucm.es/servicio-de-informacion-sobre-empleo-sise>

Desde el curso 2023-24, se ha optado por modificar el método de recopilación de datos, al emplear Google Forms para realizar una encuesta interna de inserción laboral. Fruto de ello, por lo que respecta al curso 2024-2025, se ha obtenido la información siguiente, en base a la respuesta de 16 egresados; cuyo texto se reproduce de manera literal:

- “- Contrato indefinido en una empresa de elaboración de facsímiles.
- Técnico documentalista como externo del CCPB del Ministerio de Cultura.
- Investigador predoctoral en la Facultad de Ciencias de la Documentación.
- Empleada con trabajo estable.
- Estoy trabajando, haciendo inventariado de la colección del Museo de Badalona. El trabajo consiste en la creación, introducción y modificación de las fichas en la plataforma MuseumPlus.
- Contratada de guía turística fija discontinua.
- Doctorando.
- Facultativa de Archivos Estatales aprobada en marzo de 2023.
- Investigador en formación.
- Profesora de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Empleada.
- Soy ayudante de bibliotecas en la Biblioteca Nacional de España.
- Becaria en el congreso de los diputados (archivo del congreso).
- Estoy tratando de sobrevivir a un doble doctorado y trabajando con coleccionistas de libro antiguo.
- Profesora de universidad y doctora en documentación.
- Ahora mismo estoy desempleada y preparándome las oposiciones de archivos”.

Como colofón, hay que decir que el 25 de marzo de 2025 se celebró la “X Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito”. En esta ocasión, además de contar con la presencia de representantes de empresas y centros públicos, existió la posibilidad de escuchar los testimonios de antiguos estudiantes, que están desarrollando su actividad profesional en ámbitos relacionados con las materias impartidas en el Máster. En esa línea, participaron las personas siguientes:

Entidades:

María Carrillo Tundidor, Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

Beatriz Gómez Gómez, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

Isabel Rodríguez Casanova, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

Egresados:

Antonio Alcázar Borja, Abana. Sistemas de Información.

Yolanda Bustamante Sampedro, Biblioteca Nacional de Escocia.

Luis Fernando Fernández Guisasola, Contratado predoctoral.

Iria Marcos Blanco, Catawiki.

Andrea Muñoz Torres, Archivo Histórico de la Nobleza. Toledo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. 2. Realización de las X Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico.	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

**5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede, ya que, al ser un Máster de 60 créditos, no tiene programas de movilidad. No obstante, la titulación se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de estudiantes (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios-ucm>). En esa línea, como se ha dicho, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al Curso Académico 2021-2022, se matricularon sendos estudiantes de México y Colombia. En el Curso Académico 2018-2019 asistió al Máster un estudiante natural y residente en Colombia, a la par que una alumna realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo. En los Cursos Académico 2023-2024 y 2024-2025 se matricularon sendas alumnas de Colombia y México, respectivamente. Finalmente, durante el curso 2025-2026 se han matriculado tres alumnos, procedentes de China, Filipinas y México.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

En conjunto se prepara al estudiante para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el estudiante atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

También, existe la posibilidad de que el estudiante, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900, siempre y cuando sea en el mismo centro donde se desarrollaron las prácticas curriculares. En ese caso, todas las que excedan el número de 135 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo con unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Archivo del Ayuntamiento de Segovia.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los estudiantes.

El alumnado del Máster escogió durante el Curso Académico 2024-2025 los centros que se refieren a continuación y en la proporción siguiente:

Fundación Lázaro Galdiano (1). Archivo y Biblioteca del Ateneo de Madrid (3). Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (2). Archivo Histórico de la Armada "Juan Sebastián de Elcano" (2). Archivo Histórico Nacional (3). Archivo del Museo del Prado (1). Archivo Histórico de Protocolos de Madrid-Archivo Histórico Provincial de Madrid (2). Jesús Vico (1). Abana. Informática (1). Archivo General de la UCM (1). Archivo del Museo Arqueológico Nacional (1).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma GIPE.

En todo momento, el estudiante estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos estudiantes que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes valoran positivamente las prácticas externas (9), ya sea por su interés formativo (9), por la atención del tutor/colaborador (9,5) o la gestión realizada por el Centro (8, amén de su utilidad para la empleabilidad (8,5)-. Lo mismo podría decirse de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los egresados.

Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas (escala de 0 a 5) sobre el grado de satisfacción con las prácticas realizadas (4,8) y acerca de la adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (4,6). También se incluye un apartado de propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: "Mi experiencia con las prácticas externas fue excelente, no tengo sugerencias para mejoras". "Ninguna". "En mi caso veo correcta la actuación de las prácticas externas que se han llevado a cabo este año". "No tengo ninguna propuesta de mejora". "No tengo nada que objetar al respecto". Dicha encuesta fue realizada por 5 alumnos a través de Google Forms.

Con relación a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala de 0 a 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito (4,6), Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas (4,75) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se incluyó el comentario siguiente: "Deberían ampliarse las horas de prácticas, son pocas para el alumno". Al respecto, como se ha referido más arriba, existe la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares. La encuesta fue enviada a los emails de contacto que figuraban en GIPE y la realizaron ocho tutores a través de Google Forms.

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (10), valor formativo (10), gestión realizada por los tutores externos (10), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre esto punto, solo puedo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Amplitud y variedad de centros ofertados.	No procede.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (Curso Académico 2023-2024) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título. Cumple parcialmente.

“Se recomienda señalar el nombre del representante de Coordinadores de Másteres H<sup>a</sup> y Música que forma parte de la Comisión de Calidad de Estudios en la página web a la que remite el enlace de la memoria.

Se recomienda omitir en la descripción de las reuniones los temas tratados y problemas analizados que no están relacionados con el Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito.

Se recomienda suprimir de la memoria el enlace que conduce al Máster Universitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e Investigación”.

**Subsanado:**

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2024-2025 se incluyen los datos requeridos en el Informe de Seguimiento del curso 2023-2024.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos). Cumple.

“Se recomienda señalar las dificultades encontradas y analizar los resultados obtenidos respecto a todos y cada uno de los colectivos implicados”.

**Subsanado:**

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2024-2025 se analizan los resultados obtenidos para cada uno de los colectivos implicados, además de consignar las dificultades encontradas.

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas. Cumple

“Se recomienda describir el procedimiento que se ha seguido para realizar la encuesta interna a los tutores de prácticas”.

**Subsanado:**

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2024-2025 se hace referencia al procedimiento adoptado para realizar la encuesta interna a los tutores de prácticas.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2023-2024 se dispuso el plan de mejora que se indica a continuación:

## **1. Estructura y funcionamiento del SIGC.**

### **1.1. Puntos débiles.**

Recopilación de datos, especialmente, los relativos a encuestas y, concretamente, los egresados.

#### **1.1.1. Realizado.**

Se ha creado una base de datos con correos electrónicos que se va enriqueciendo cada curso. En esa línea, el Coordinador del Máster contacta con los egresados antes de finalizar el curso para solicitarles una dirección de email, a efectos, también, de enviarles información sobre ofertas de empleo, actividades, etc. Además, en las X Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster participaron egresados en calidad de ponentes. También, se ha implementado una encuesta interna a través de Google Forms para conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida y recabar datos sobre su inserción laboral. Asimismo, se les anima a inscribirse en el Servicio de Información sobre Empleo (SISE): <https://documentacion.ucm.es/servicio-de-informacion-sobre-empleo-sise>

### **1.2. Puntos débiles.**

Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

#### **1.2.1. Realizado.**

Se ha notificado a los estudiantes, en las reuniones de carácter general, la existencia del Sistema de Quejas y Sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. Asimismo, el 3 de diciembre de 2024, se envió un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Los estudiantes canalizan sus quejas o sugerencias a través de sus representantes en la Comisión Coordinadora del Máster. En esa línea, en la reunión de la Comisión Coordinadora del Máster de 15 de enero de 2025 se solicitó a los representantes de los estudiantes que recordasen a sus compañeros los canales que existen para formular quejas y sugerencias, como complemento a las notificaciones remitidas por la Coordinación del Máster.

## **4. Sistema de sugerencias, quejas y sugerencias.**

### **4.1. Puntos débiles.**

Hay estudiantes que desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias

#### **4.1.1. Realizado.**

Se ha notificado a los estudiantes, en las reuniones de carácter general, la existencia del Sistema de Quejas y Sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. Asimismo, el 3 de diciembre de 2024, se envió un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Los estudiantes canalizan sus quejas o sugerencias a través de sus representantes en la Comisión Coordinadora del Máster. En esa línea, en la reunión de la Comisión Coordinadora del Máster de 15 de enero de 2025 se solicitó a los representantes de los estudiantes que recordasen a sus compañeros los canales que existen para formular quejas y sugerencias, como complemento a las notificaciones remitidas por la Coordinación del Máster.

## **5. Indicadores de resultados.**

### **5.1. Puntos débiles.**

ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.

### **5.1.1. Realizado.**

Se ha mejorado la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados. Se ha comunicado a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. El Coordinador del Máster, también, ha contactado con los docentes y discentes para conocer de primera mano el estado de realización o avances de cada uno de los TFM. El Coordinador del Máster contactó el 17 de septiembre de 2025, vía email, con los estudiantes que no habían entregado el TFM, a fin de conocer la causa. También, en la reunión de la Comisión Coordinadora del 18 de septiembre de 2025 se cuestionó a los representantes de los estudiantes sobre el tema.

## **6. Satisfacción de los diferentes colectivos.**

### **6.1. Puntos débiles.**

Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas.

### **6.1.1. Realizado.**

Se ha notificado en reuniones y por email la necesidad de realizar las encuestas.

## **7. Inserción laboral.**

### **7.1. Puntos débiles.**

Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

### **7.1.1. Realizado.**

Se ha continuado apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos de los egresados. También, se ha implementado una encuesta interna a través de Google Forms para conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida y su situación laboral. Asimismo, se les anima a inscribirse en el Servicio de Información sobre Empleo (SISE): <https://documentacion.ucm.es/servicio-de-informacion-sobre-empleo-sise>

## **9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.**

### **9.1. Puntos débiles.**

No ha mejorado la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso

### **9.1.1. Realizado.**

Se ha comunicado a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. El Coordinador del Máster, también, ha contactado con los docentes y discentes para conocer de primera mano el estado de realización o avances de cada uno de los TFM. El Coordinador del Máster contactó el 17 de septiembre de 2025, vía email, con los estudiantes que no habían entregado el TFM, a fin de conocer la causa. También, en la reunión de la Comisión Coordinadora del 18 de septiembre de 2025 se cuestionó a los representantes de los estudiantes sobre el tema.

### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del Título, de 30 de julio de 2025, se obtuvo una valoración global favorable. Respecto a cada uno de los criterios, se logró la calificación siguiente:

- Criterio 1. Organización y desarrollo. B
- Criterio 2. Información y transparencia. B.
- Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SIGC). A.
- Criterio 4. Personal académico. B.
- Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. B.
- Criterio 6. Resultados de aprendizaje. B.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. Alta tasa de TFM no presentados durante el Curso Académico 2024-2025.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC			
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p>	<p>1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los estudiantes.</p> <p>2. La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes.</p>	<p>1 y 2. Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales.</p>
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferiantes invitados y realización de talleres prácticos ( <i>Ver apartado 3</i> ).	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica y ajustarla al presupuesto anual del Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias ( <i>Ver apartado 4</i> ).	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias, recomendaciones...	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.

Indicadores de resultados	<p>1. ICM-8. Tasa de graduación (100). Se repite el resultado del curso 2023/24.</p> <p>2. IUCM-1 (100). Se repite el resultado del curso 2023/24.</p> <p>3. ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (95,18). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%).</p>	<p>1,2 y 3. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y estudiantes.</p>	<p>1, 2 y 3. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los estudiantes, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. La máxima calificación otorgada por el Agente Externo a todos los ítems objeto de evaluación.	1. Buen funcionamiento de la Comisión de Calidad.	1. Mantener la colaboración vertical y horizontal entre las personas y comisiones involucradas en el buen funcionamiento del Máster.
Inserción laboral	<p>1. Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.</p> <p>2. Realización de las X Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico.</p>	<p>1. El nivel de exigencia, contenidos ofrecidos, calidad de las prácticas externas, recursos didácticos y materiales, nivel de los ponentes invitados, entre motivos, han posibilitado una alta valoración del Máster por parte de los egresados.</p> <p>2. Los estudiantes tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y privado. Además, en la edición del Curso Académico 2022-2023 participaron egresados en calidad de ponentes.</p>	<p>1. Seguir ofreciendo una enseñanza de calidad.</p> <p>2. Continuar con la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.</p>
Programas de movilidad	No procede ( <i>Ver apartado 5.4</i> ).		
Prácticas externas	1. Amplitud y variedad de centros ofertados ( <i>Ver apartado 5.5</i> ).	1. Se ha trabajado para incorporar nuevos centros y dar cabida a las necesidades de los estudiantes.	1. Continuar trabajando para mantener los centros que colaboran con el Máster y añadir otros.

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible ( <i>Ver apartado 6</i> ).  1. Interés por parte de la Coordinación y profesorado del Título por ofrecer una formación de calidad a los estudiantes.	1. Tomar en consideración las recomendaciones que se formulen en los informes de seguimiento para su consecuente subsanación.
---	--	---

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SIGC</b>							
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Personal Académico</b>	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	1. Hay estudiantes que desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias (Ver apartado 4).	1. Desconocimiento de los estudiantes de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias. Los estudiantes prefieren el trato directo con los docentes a través de sus delegados, a efectos de solucionar las cuestiones que surjan.	1. Notificar a los estudiantes por email y en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. Al enviar el email correspondiente, se requerirá el acuse de recibo demostrativo de su lectura y comprensión. También, se insistirá en las reuniones y a través de correo electrónico que, en caso de desconocimiento de la existencia y funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias, se comunique de manera oportuna. Solicitar a los representantes de los estudiantes que informen a sus compañeros sobre los canales para hacer llegar quejas y sugerencias.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso Académico 2025-2026	En proceso.
<b>Indicadores de resultados</b>	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso (Ver apartado 5.1).	1. Necesidad de planificación previa o establecimiento de un calendario de trabajo por parte de estudiante y tutor.	1. Comunicar a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. Hacer un seguimiento individualizado de cada uno de los TFM tutorizados, a fin de conocer su estado de realización y avances.	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, ICMRA-2	Coordinación del Máster.	Curso Académico 2025-2026	En proceso.

<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	1. Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas (Ver apartado 5.2).	1. Simultaneidad de diferentes encuestas y sentimiento por parte de los encuestados de que carecen de utilidad.	1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.	Curso Académico 2025-2026	En proceso.
<b>Inserción laboral</b>	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (Ver apartado 5.3).	1. El Curso Académico 2021-2022 ha sido la primera vez que la encuesta del Vicerrectorado de Calidad ha ofrecido datos sobre la tasa de inserción laboral del Máster. Durante el Curso Académico 2024/2025, solo tres egresados han realizado la encuesta.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros canales de comunicación. También, continuar con la encuesta interna para medir el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida y conocer su situación laboral.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2025-2026	En proceso.
<b>Programas de movilidad</b>	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Prácticas externas</b>	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	1. Alta tasa de Trabajos de Fin de Máster no presentados por curso (Ver apartado 6).	1. Necesidad de planificación previa o establecimiento de un calendario de trabajo por parte de estudiante y tutor.	1. Comunicar a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. Hacer un seguimiento individualizado de cada uno de los TFM tutorizados, a fin de conocer su estado de realización y avances.	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, ICMRA-2	Coordinación del Máster.	Curso Académico 2025-2026	En proceso.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE OCTUBRE DE 2025